

Resolución No. 01-2019

SUBDELEGACION MUNICIPAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS, Municipio de Zunil, departamento de Quetzaltenango, el día diecisiete del mes de marzo de año dos mil diecinueve.

ASUNTO: El señor Francisco Carrillo Xivir Secretario General de la Junta Directiva del Comité Cívico Electoral "Comité Cívico Ajchak", a) solicita la inscripción del Comité, b) la Junta Directiva y c) de los candidatos para integrar la Corporación Municipal del municipio de Zunil, del departamento de Quetzaltenango.

Se tiene a la vista para resolver la solicitud descrita en el acápite,

**CONSIDERANDO:**

Que del estudio del acta constitutiva del Comité, del formulario y las constancias incorporadas a la solicitud de inscripción se desprende:

- a. Que la misma fue presentada dentro del plazo que la ley establece;
- b. Que el Comité Cívico Electoral de referencia, contó en el momento de su constitución con doscientos ochenta y nueve afiliados, de los cuales el setenta y uno por ciento, sabe y escribir;
- c. Que todos son vecinos del municipio de Zunil, departamento de Quetzaltenango;
- d. Que su acta constitutiva reúne los requisitos fijados por el artículo 105 de la Ley Electoral y Partidos Políticos;
- e. Que la Junta Directiva del Comité fue electa por mayoría absoluta por los integrantes del comité y tomaron posesión de sus cargos;
- f. Que los candidatos a integrar la Corporación Municipal de Zunil, departamento de Quetzaltenango, fueron electos por mayoría de los assembleístas y que estos aceptaron su designación;
- g. Que llenan las calidades exigidas por la Ley de la materia y acompañaron toda la

documentación que sin indica en el formulario de solicitud de inscripción número CM cuatro mil noventa y uno (4091), por lo que es procedente dictar la resolución respectiva accediendo a las inscripciones solicitadas;

**POR TANTO:**

Esta Sub-Delegación Municipal del Registro de Ciudadanos con base en lo considerado en la documentación acompañada, y en lo que para el efecto disponen los artículos 97, 99, 100, 102, 103, 104, 105, 108, 109, 110, 114, 170, 214, 215 y 217 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos; 38, 39, 40, 53, 55, 56 y 60 de su Reglamento.

**RESUELVE:**

I.- Con lugar la inscripción del Comité Cívico Electoral "COMITÉ CIVICO AJCHAK" y de su Junta Directiva, que aparece en el formulario JD ciento quince (115); la que en su oportunidad podrá designar fiscales ante la Junta Electoral Municipal y ante las Juntas Receptoras de Votos que funcionen en el municipio;

II).- Con lugar la inscripción de la Planilla de candidatos a integrar la Corporación Municipal que aparece en el formulario numero CM cuatro mil noventa y uno (4091), que fue postulada por el Comité Cívico "COMITÉ CIVICO AJCHAK" y que encabeza el candidato a Alcalde señor FELIPE CHAY XIVIR;

III.- Asentar la partida correspondiente en el libro de inscripciones de la respectiva Subdelegación Municipal.

IV.- Extender la credencial al candidato a Alcalde para los efectos de Antejucio.

**NOTIFIQUESE.**

  
GODOFREDO ANTONIO CIFUENTES MORALES

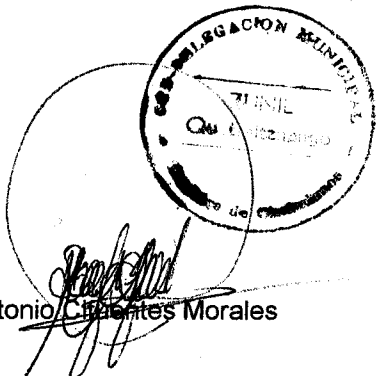
SUB-DELEGADO MUNICIPAL, REGISTRO DE CIUDADANOS ZUNIL QUETZALTENANGO.

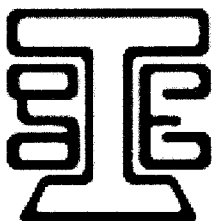


### Cédula de notificación.

En el municipio de Zunil, departamento de Quetzaltenango, siendo las diecisiete horas con cinco minutos del día diecisiete de marzo de dos mil diecinueve, ubicados en la sexta avenida seis guión treinta y nueve de la zona dos, Cantón Chisamalá de Zunil, Quetzaltenango, en la que procede a notificar al señor: Francisco Carrillo Xivir, representante legal del comité cívico "Comité Cívico Ajchak" (C.C.A.) el contenido de la resolución número cero uno guión dos mil diecinueve (No. 01-2019) del departamento de Quetzaltenango, de fecha diecisiete de marzo de dos mil diecinueve, emitida por la Subdelegación Municipal del Registro de Ciudadanos de este municipio, a través de la cédula de notificación que se le entrega al señor Cristian Yhosimar Colop Calderón, quién se identifica con su DPI: "dos mil trescientos veintiséis, sesenta y nueve mil trescientos setenta y seis, cero novecientos dieciséis (2326693760916) quién de enterado si firma.  
Doy Fe.

  
 Notificado:  
 Cristian Yhosimar Colop Calderón

  
 Notificador:  
 Godofredo Antonio Cristóbal Morales



Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral  
Registro de Ciudadanos  
Organizaciones Políticas  
Guatemala, C. A.

<b>Formulario</b>
4091

13

Reporte de Inscripción de Planilla

Corporaciones Municipales: \*\*QUETZALTENANGO\*ZUNIL\*\*

Organización Política      Comite Civico Electoral Ajchak

Fecha y hora: 17 de marzo de 2019 01:50

Plaza	Boleta	Nombres:	CUI:	Fecha de Nacimiento
<b>INSCRIPCIÓN EN ORDEN</b>				
Alcalde	1976014050916	FELIPE CHAY XIVIR	1976014050916	26/06/72
<b>INSCRIPCIÓN EN ORDEN</b>				
Síndico Titular	1 1815259680916	BARTOLO SOP QUIEJ	1815259680916	20/12/69
<b>INSCRIPCIÓN EN ORDEN</b>				
Síndico Titular	2 2674696670916	CRUZ TUMACAJ CHAY	2674696670916	29/05/70
<b>INSCRIPCIÓN EN ORDEN</b>				
Síndico Suplente	1 3820517260916	DIEGO CORNELIO HUIX CARRILLO	3820517260916	31/03/88
<b>INSCRIPCIÓN EN ORDEN</b>				
Concejal Titular	1 1710452970916	ROSENDO SOP POZ	1710452970916	01/03/58
<b>INSCRIPCIÓN EN ORDEN</b>				
Concejal Titular	2 1685170190916	JOSE MARIA HUIX POZ	1685170190916	07/07/69
<b>INSCRIPCIÓN EN ORDEN</b>				
Concejal Titular	3 1647139640916	RAUL MARTIN POZ XIVIR	1647139640916	20/03/65
<b>INSCRIPCIÓN EN ORDEN</b>				
Concejal Titular	4 3724749690916	CATARINO SOP POZ	3724749690916	02/06/58
<b>INSCRIPCIÓN EN ORDEN</b>				
Concejal Suplente	1 2069642180916	JUAN VICTOR QUIEJ QUIEJ	2069642180916	04/04/90
<b>INSCRIPCIÓN EN ORDEN</b>				
Concejal Suplente	2 VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE